



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la **Consejera de Derechos Sociales y Bienestar**, para informar sobre todo lo relacionado con la incidencia de los trastornos mentales entre la infancia y la población más joven.

Palacio de la Junta General, 20 de junio de 2022

Reyes Fernández Hurlé

Beatriz Polledo Enríquez

María Gloria García Fernández

Cristina Vega Morán